

Comunidad Universitaria

Fondo Universitario de Protección

Comunica:

A TODOS LOS TRABAJADORES UNIVERSITARIOS.

EN ARAS DE LA TRANSPARENCIA DE LAS OPERACIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS DEL FUP, EL CONSEJO DIRECTIVO/2018-2019, SEGÚN ACUERDO No 084/2018-2019—XV DE FECHA 18/09/2019, HA SOLICITADO A LA AUDITORIA INTERNA, AUDITEN AL FONDO UNIVERSITARIO DE PROTECCIÓN DESDE 2014 HASTA 2019.

SIN EMBARGO ESTA UNIDAD HA MANIFESTADO QUE POR EL MOMENTO LE ES IMPOSIBLE REALIZAR LA AUDITORIA AL FUP, DEBIDO A MUCHAS ACTIVIDADES QUE TIENE PENDIENTE DEL AÑO EN CURSO Y QUE HARAN TODO EL ESFUERZO NECESARIO PARA PROGRAMAR PARA EL PLAN DE TRABAJO 2020.

POR LO TANTO EL CONSEJO DIRECTIVO/2018-2019, DEJA CONSTANCIA DE LA TRANSPARENCIA QUE ESTAN TRABAJANDO EN SU PERIODO.

